



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Vibraciones y ruidos	Código		730G05031
Titulación	Grao en Enxeñaría Naval e Oceánica			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Ferreño González, Sara	Correo electrónico	sara.ferreno@udc.es	
Profesorado	Ferreño González, Sara	Correo electrónico	sara.ferreno@udc.es	
	Miguez Gonzalez, Marcos		marcos.miguez@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura de Vibraciones y Ruidos se divide en tres partes diferenciadas.			
	En la primera parte se realizará una aproximación teórica a los fenómenos de las vibraciones, analizando de forma general los conceptos fundamentales de la dinámica de sistemas mecánicos.			
	En la segunda parte, se aplicarán los conceptos estudiados anteriormente al caso práctico de las vibraciones en buques, analizando las causas, las consecuencias y las posibles medidas de reducción de vibraciones a bordo.			
	Por último, en la tercera parte, se presentan las soluciones constructivas, estándares y reglamentación aplicable al campo del control de ruido a bordo y a los requerimientos de confort cada vez de más aplicación en el diseño de buques.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A16	Capacidad para la realización del cálculo y control de vibraciones y ruidos a bordo de buques y artefactos.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B6	Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
C1	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C6	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C7	Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocimiento de las fuentes de ruido y vibración en buques y su transmisión y propagación a bordo. Planteamiento y aplicación de medidas para reducir los niveles de ruido y vibraciones en el buque.	A16	B2	C1
		B4	C4
		B6	C6
			C7

Contenidos	
Tema	Subtema



Parte I - Introducción teórica al análisis de vibraciones y ruidos. Descripción, modelado y simulación de sistemas dinámicos generadores de vibraciones.	I -1 - Introducción a las vibraciones. I -2 - Análisis de sistemas discretos. Solución de problemas de valores propios y análisis modal. Sistemas de uno, y varios grados de libertad.
Parte II - Vibraciones en buques. Transmisión de vibraciones y ruido a bordo.	II -1 - Vibraciones en buques. - Frecuencias naturales de la estructura del buque. - Vibraciones debidas a las olas, máquina propulsora y equipos auxiliares y a la hélice. - Amortiguamiento hidrodinámico y estructural.
Parte III - Consideraciones de Diseño relacionadas con las Vibraciones y el Ruido. Medidas correctivas. Análisis y aplicación. Normativa y reglamentación aplicable.	III 1 - Introducción a la aplicación del concepto de confort al diseño de buque. III-2 - Requerimientos de las Sociedades de Clasificación y estatutarios. Notaciones de confort. III-3 - Análisis previos y mediciones a bordo. III-4 - Soluciones de diseño y constructivas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A16 B2 B4 B6 C1 C4 C6 C7	23	23	46
Solución de problemas	A16 B2 B6 C1 C4 C6 C7	14	14	28
Trabajos tutelados	A16 B2 B4 B6 C1 C4 C6 C7	7	28	35
Prueba mixta	A16 B2 B6 C4 C7	2	0	2
Atención personalizada		1.5	0	1.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición de los conceptos básicos de cada tema, haciendo especial hincapie en aquellos puntos que son la base para el desarrollo del mismo.
Solución de problemas	Resolución de problemas prácticos de cada uno de los temas en que se divide la asignatura, tanto por el profesor como por los propios alumnos, en sesiones presenciales.
Trabajos tutelados	Realización de un trabajo tutelado, relacionado con alguno de los temas que se tratan en la asignatura. Este trabajo será realizado individualmente o en grupo, a definir durante el curso.
Prueba mixta	Para la evaluación de los conocimientos adquiridos, se realizarán pruebas objetivas, compuestas básicamente de resolución de problemas y respuestas a cuestiones de teoría.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Respecto a los trabajos tutelados, se plantea el desarrollo de tutorías individualizadas en las que se guiará al alumnado en la correcta realización de los mismos, aportando posible bibliografía y fuentes de información y consejo en las distintas fases de su desarrollo. Las tutorías serán presenciales o por Teams (se acordarán con la profesora). Este apartado es también de aplicación a aquellos alumnos con dispensa académica o a tiempo parcial.
--------------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A16 B2 B4 B6 C1 C4 C6 C7	La puntuación asignada al trabajo tutelado supondrá un 30 % de la nota final del alumno. Su realización es obligatoria para superar la asignatura. Podrá exigirse la defensa oral del mismo frente al profesor de la asignatura. En ese caso, la calificación de la defensa oral será de un 5 %, mientras que la del trabajo tutelado será del 25 %. Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 puntos sobre un máximo de 10 para superar la asignatura, tanto en el trabajo como en la posible defensa oral.	30
Prueba mixta	A16 B2 B6 C4 C7	Realización del examen teórico/práctico de los contenidos de la asignatura, pudiendo incluirse tanto cuestiones teóricas como prácticas, desarrolladas a lo largo del curso. La puntuación de esta prueba supondrá un 70 % de la nota final del alumno. Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 puntos sobre un máximo de 10 para superar la asignatura.	70

Observaciones evaluación
Si el alumnado no supera la prueba mixta en la primera oportunidad, la nota correspondiente al trabajo tutelado se mantendrá para la segunda oportunidad. Además, en la segunda oportunidad, se podrá presentar el trabajo tutelado, si no se presentó con anterioridad. Para aquel alumnado que desee presentarse a la convocatoria adelantada, la nota de la prueba mixta tendrá un peso del 100%, y no será necesaria la presentación del trabajo tutelado. Dado que la asistencia a las clases no se evalúa dentro de la asignatura, los requisitos que del alumnado con dispensa de asistencia a clase tendrán que cumplir, tanto en primera como en segunda oportunidad y en la convocatoria adelantada, serán los mismos requisitos que aquellos sin esta dispensa, con excepción de no ser necesaria la realización de la presentación oral del trabajo tutelado. Sin embargo, en la fecha del examen correspondiente, estos alumnos deberán responder a una serie de preguntas sobre el trabajo tutelado, que se corresponderá con un 5 % del total. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia: el estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.



Fuentes de información

Básica	- M. P. Norton, D. G. Karczub (2003). Fundamentals of Noise and Vibration Analysis for Engineers. Cambridge University Press - Harris, Cyril M. (1995). Manual de medidas acústicas y control del ruido.. McGraw-Hill - Casanova Rivas, E. (2001). Máquinas para la Propulsión de Buques. Universidade da Coruña - R. Craig Jr. (1981). Structural Dynamics. John Wiley and Sons - Lewis, F.M. (1988). Vibration of Ships, Principles of Naval Architecture, Cap. X. SNAME - Espinosa de los Monteros, I. (). Dinámica de Estructuras y Vibraciones del Buque. ETSIN
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES/730G02117
MECANICA/730G02118

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol". La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. En caso de ser necesario realizarlos en papel: No se emplearán plásticos. Se realizarán impresiones a doble cara. Se empleará papel reciclado. Se evitará la impresión de borradores. Se debe de hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Por otra parte, y en cuanto a la perspectiva de género en la docencia: Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se utilizará lenguaje no sexista, se empleará bibliografía de autores de ambos sexos, se promoverá la participación en clase de alumnos y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías